

CURSO SEGURIDAD VIAL

Para cumplir el plan formativo que regula el Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, que regula la cualificación inicial y la formación continua, los conductores profesionales deberán alcanzar el nivel de conocimientos y de aptitudes prácticas necesario para conducir con seguridad la categoría de vehículos de que se trate.

OBJETIVOS:

- Fomentar la seguridad vial.
- Reducir la siniestralidad en las carreteras.
- Analizar los factores principales que influyen en la accidentalidad.
- Este curso se compone de horas teóricas y prácticas realizadas en nuestras pistas. El alumno es sometido a varias pruebas, en las que tendrá que poner en práctica las técnicas adquiridas en las clases teóricas.

DIRIGIDO A:

- Trabajadores en general; busca entregar los conocimientos básicos en materias de prevención, además de proporcionar el método general para evitar accidentes, consistente en Reconocer el Peligro, Decidir Correctamente y Actuar a Tiempo, frente a los peligros del trabajo.
- Responsables de seguridad en las empresas, dado que los problemas relacionados con la seguridad vial encabezan los índices de aumento de siniestralidad laboral.

CONTENIDOS:

INTRODUCCIÓN

- Leyes que rigen el deslizamiento de los vehículos.
- La velocidad
- Fuerza centrífuga
- Límite de la adherencia

CONDUCCIÓN BAJO CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ADVERSAS:

- Conducción nocturna.
- Hielo.
- Precipitaciones (lluvias, nieve granizo)

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

- Trazado de curvas en condiciones normales.
- Trazado de curvas en condiciones adversas
- Trazado de curvas en función de las características del vehículo.
- Trazado de curvas ante condiciones meteorológicas adversas.



 JUNIO 2017						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		
HORARIO GRUPO PRESENCIAL GRUPO I – 20 JUNIO – 16:00 – 21:00 GRUPO II - 22 JUNIO – 16:00 – 21:00						

***DURACION:** 5 Horas

***PRECIO:** 180€ - Bonificable para trabajadores asalariados.

***Ropumar Consultores**, se reserva el derecho posponer el curso en caso de no alcanzarse el número mínimo de alumnos para formar grupo. Si no se llegase a realizar la acción formativa todas las personas que hubiesen reservado la plaza o realizado la matrícula recibirán íntegramente el importe satisfecho.

*Para **más información** pueden llamar al **950938561** o ponerse en contacto a través de info@ropumarconsultores.es

*El **horario y el calendario** podría variar en función de las necesidades de los alumnos.